

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 047

(23 DE AGOSTO DE 2023)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 004 DE 2023

Enlace identificación SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26639295&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El gerente general de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., en uso de las facultades conferidas mediante Escritura pública 724 del 31 de Agosto de 2007 (Estatutos) y reforma de los mismos según escritura 1063 del 19 de Octubre de 2021, y en concordancia con el artículo 16 de la DECISIÓN DE JUNTA DIRECTIVA No. 010 de 15 de noviembre de 2012, modificada por la DECISIÓN DE JUNTA No. 002 de 22 de marzo de 2019, tiene la competencia de adjudicar los contratos resultantes de los procesos contractuales.

Se advierte que la etapa previa del proceso de contratación de selección pública de ofertas No. 004 de 2023, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y/U ORNATO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 001 de 2023**, se adelantó en su totalidad en virtud de los principios de la Ley 80 de 1993, la DECISIÓN DE JUNTA DIRECTIVA No. 010 de 15 de noviembre de 2012, modificada por la DECISIÓN DE JUNTA No. 002 de 22 de marzo de 2019 (manual de contratación).

Con el fin de dar cumplimiento estricto a los principios de transparencia y publicidad indicados en el Estatuto General de Contratación y manual de contratación de la empresa, todos los documentos que hacen parte del proceso SPO-G-004-2023, se publicarán en la cartelera y página web de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P.

Así las cosas, realizan las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. El 9 de agosto de 2023, a través de la cartelera, página WEB EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., y plataforma SECOP II, realiza el acto de publicación de los pliegos de condiciones, aviso de convocatoria, invitación y demás documentos previos que forma parte integral del proceso de selección pública de ofertas No. 004 de 2023, en adelante SPO-G-004-2023.

SEGUNDO. El proceso de selección pública de ofertas No. 004 de 2023, publicó en los medios de comunicación anteriormente indicados los siguientes avisos modificatorios:

- a. **No. 01 – Del cronograma oficial:** Con el fin de subsanar error involuntario por asignar actividades del proceso contractual un día festivo y dar claridad a la actuación de respuesta a observaciones del informe de evaluación definitivo, el cual se adelantó en el marco de audiencia pública de adjudicación.
- b. **No. 02 – Del cronograma oficial:** Para efectos de realizar la correcta evaluación y elaboración del informe que sustenta los resultados obtenidos, se requirió la ampliación del término previamente indicado.
- c. **No. 03 – Del cronograma oficial:** Se realiza la corrección de la hora en la que se indica la realización de la audiencia pública de adjudicación por error involuntario.

Empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A E.S.P

☎ Teléfono: (57+1) 7250838 / PQR: Ext. 108

📍 Dirección: Calle 4 N° 6 A - 77 Barrio San Jorge, Sibaté, Cundinamarca.

✉ info@espsibate.com

🌐 www.espsibate.com

📱 @espsibate

☎ Nit. 900.171.710-9

TERCERO. El 16 de agosto de 2023, de acuerdo con el cronograma oficial, se cerró el proceso de selección pública de ofertas No. 004 de 2023, cuya información completa se evidencia en el acta de cierre y recepción de ofertas de esta misma fecha.

CUARTO. Se presentó una única propuesta individualizada de la siguiente forma:

No.	Proponente	Fecha y Hora de la entrega	No. de sobres entregados.
1	BOSQUE Y JARDÍN S.A.S. NIT No. 830.139.481-9	16 de agosto de 2023 4:00 pm	Un (1) sobre de manila

QUINTO. Las condiciones de presentación de la propuesta, es decir, información general y documentos recibidos se identificaron de la siguiente forma:

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE	
<p>Sociedad: BOSQUE Y JARDÍN S.A.S. NIT No. 830.139.481-9 Representante Legal: Henry Llanos Rojas C.C. No. 12.143.670 de San Agustín, Huila Dirección: KL 1.5 Vía antigua San Miguel Fca La Compañía Vda Perico, Sibaté Teléfono: 317 3312345 Dirección electrónica: gerencia@bosquey Jardin.com.co</p>	
SOBRE No. 1	
Observaciones:	
1.	No es posible identificar la cantidad de folios que contiene el sobre No. 01 por cuanto: <ul style="list-style-type: none"> a. El último folio no se encuentra debidamente numerado b. Se evidencia numeración del folio 1 a 61 c. Se evidencia numeración del folio 85 a 91

SEXTO. El 17 de agosto de 2023, se reúne comité evaluador de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., a efectos de realizar el informe de evaluación de proponentes.

SÉPTIMO. Que el 18 de agosto de 2023, de acuerdo con lo indicado en el cronograma oficial se procede con la publicación del ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 004 DE 2023, mediante el cual en el numeral sexto de forma expresa se indica:

“Se obtiene como conclusión que la propuesta presentada por BOSQUE Y JARDÍN SAS, NO SE ENCUENTRA HABILITADA, con opción a subsanar de acuerdo con: (...)



RESULTADO DE EVALUACIÓN SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 004 DE 2023		
OBJETO		
Prestación de servicios para realizar la adecuación y mantenimiento de las zonas verdes y/u ornato público del casco urbano del municipio de Sibaté, Cundinamarca, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 001 de 2023.		
PROPONENTE		
BOSQUE Y JARDÍN SAS		
EVALUACIÓN JURÍDICA		HABILITADO
EVALUACIÓN TÉCNICA		NO HABILITADO
EVALUACIÓN FINANCIERA		HABILITADO
EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		HABILITADA
PROPONENTE		HABILITADO / NO HABILITADO
1.	BOSQUE Y JARDÍN S.A.S. NIT No. 830.139.481-9	NO HABILITADO Con opción de subsanar en los términos del anexo No. 1 de la evaluación
Jueves, 17 de agosto de 2023		
(Original firmado) COMITÉ EVALUADOR EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P.		

OCTAVO. Para efectos de la validez de la propuesta aportada por el PROPONENTE ADJUDICADO, se aportó garantía de seriedad No. 21-45-101419192, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, por un valor de veinticinco millones de pesos M/Cte. (\$25.000.000 M/Cte.), cuya vigencia radica desde el 16 de agosto de 2023, hasta el 16 de noviembre de 2023.

NOVENO. Desde el 18 de agosto de 2023 a las 10:01 a.m., hasta el 22 de agosto de 2023 a las 10:00 am, se realiza el correspondiente traslado del informe de evaluación al proponente y terceros interesados, para que realicen las observaciones o subsanaciones a que bien tengan lugar.

DÉCIMO. El 22 de agosto de 2023, siendo las 9:55am, el proponente BOSQUE Y JARDÍN S.A.S., radica en las instalaciones de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., sobre cerrado debidamente rotulado que indica contener la subsanación de la propuesta de acuerdo con lo establecido en el acta de informe de evaluación de proponentes de 17 de agosto de 2023.

UNDÉCIMO. El 22 de agosto de 2023, siendo las 10:05 a.m., se reúne el comité evaluador de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., a efectos de adelantar la revisión de los documentos radicados por el proponente y, en consecuencia, siendo las 5:30 p.m., se realiza la publicación del informe de evaluación definitiva.

DUODÉCIMO. Del informe de evaluación definitiva publicado se obtiene como resultado:

DE LAS FORMALIDADES:

¹ Tomado del folio 2 del ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 004 DE 2023 (17 de agosto de 2023)

CD Contiene 2 carpetas - Presentación - Subsanción	Medio magnético que contenga lo indicado en los pliegos de condiciones y los documentos que hagan parte de la subsanción.	CUMPLE
Folio 1	Documento suscrito por el representante legal, donde indique de forma expresa que aprueba la correcta foliación realizada por el COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO SPO-G-004-2023, a efectos de conocer la cantidad de documentos aportados.	CUMPLE

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: (SUBSANADA)

EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 004 DE 2023		
OBJETO		
Prestación de servicios para realizar la adecuación y mantenimiento de las zonas verdes y/u ornato público del casco urbano del municipio de Sibaté, Cundinamarca, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 001 de 2023.		
PROPONENTE		
BOSQUE Y JARDÍN SAS		
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE		
1	Anexo No. 04 – Experiencia	CUMPLE
2	Acta de terminación y/o final del contrato y/o acta de liquidación	CUMPLE
3	Contratos registrados en el RUP	CUMPLE
4	experiencia GENERAL en la ejecución de mínimo TRES (3) CONTRATOS terminados y/o liquidados con entidades públicas y/o privadas, que se encuentre debidamente identificado dentro de los códigos del clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel (70111500 - 60105500 - 70111700)	CUMPLE
5	El valor de cada uno de los contratos ejecutados y aportados para acreditar la experiencia general deberá estar expresado en SMMLV debe ser igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV terminados y/o liquidados con entidades públicas y privadas	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
6	Anexo No. 04 – Experiencia	CUMPLE
7	La experiencia específica válida será la adquirida correspondiente a contratos celebrados, ejecutados y terminados antes del cierre del proceso.	CUMPLE
8	Que se trate de contratos con objeto similar (adecuación o mantenimiento de zonas verdes o poda o servicio de corte o inventario de zonas verdes o tala y demás relacionadas) al del presente contrato, por lo que se debe encontrar debidamente identificado dentro de los códigos del clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel	CUMPLE

9	Cuenta con la experiencia específica, directa y propia en la ejecución de mínimo dos (2) CONTRATOS diferentes a los de la experiencia general, debidamente registrados en el RUP actualizado, vigente y en firme que cumpla con estos requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Que se trate de contratos con objeto similar (adecuación, mantenimiento de zonas verdes, poda, servicio de corte, inventario de zonas verdes, tala y demás relacionadas) al del presente contrato, por lo cual debe estar relacionado dentro de los códigos requeridos en el presente proceso. • La suma de los dos contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia específica deberá ser superior o igual a dos (2) veces el presupuesto oficial para el presente proceso expresado en SMMLV. • El valor no debe provenir de conversión, indexación o transformación alguna; se toma directamente el valor de ejecución consignado en el acta de liquidación final y/o certificación presentada. 	CUMPLE
10	Acta de terminación y/o final del contrato y/o acta de liquidación	CUMPLE
11	Contratos registrados en el RUP	CUMPLE
12	los contratos con los cuales se acredite la experiencia específica deberán estar relacionados con los códigos del clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel (70111500 - 60105500 - 70111700)	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA		
PLANOS Y RECONOCIMIENTO DE MATERAS		
Con el fin de garantizar el correcto cumplimiento de las actividades que se pretenden contratar, se detallan los planos, diseños y materas que deberán ser intervenidos por la proponente en los términos previamente indicados.		
13	ANEXO No. 06 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
INSTALACIONES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA		
Con el fin de garantizar un correcto canal de comunicación entre el contratista y EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., es necesaria la existencia de una oficina de gestión de proyecto en el área de influencia, garantizando el correcto desarrollo del contrato. Entiéndase por instalaciones en el área del proyecto como oficinas, talleres, áreas de trabajo, campamentos, comedores, entre otros) del CONTRATISTA, las cuales deberán ser situadas por el CONTRATISTA cumpliendo con todos los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P.		
14	ANEXO No. 06 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
MAQUINARIA ESPECIALIZADA		
A efectos de garantizar el correcto cumplimiento de la actividad No. 3 – Mantenimiento y adecuación de las materas según los diseños entregados por la Administración Municipal, se requiere realizar la actividad de destoconado con maquina especializada (destoconadora), garantizando la disponibilidad del 100% de esta. Lo anterior se solicita con el fin de obtener la correcta eliminación de los tocones, dentro del plazo de ejecución otorgado.		
15	ANEXO No. 06 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO		
El PROPONENTE deberá disponer del personal mínimo requerido para la ejecución del CONTRATO, y presentará los soportes de los profesionales para la respectiva aprobación de la EMPRESA. El PROPONENTE deberá disponer del personal mínimo requerido para la ejecución del CONTRATO, y presentará los soportes de los profesionales para la respectiva aprobación de la EMPRESA		
16	ANEXO No. 06 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA DONDE SE ADELANTARÁ EL PROYECTO		

En virtud de lo estipulado en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 001 de 2023, estudios previos y pliegos de condiciones del proceso SPO-G-004-2023, el coordinador del proyecto debió asistir a la visita obligatoria de identificación de la zona, con el fin de acreditar que el proponente conoce el terreno, zonas, materas y demás espacios físicos donde se adelantará la ejecución del contrato.

17	ANEXO No. 06 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
PROPONENTE		HABILITADO / NO HABILITADO
BOSQUE Y JARDÍN S.A.S. NIT No. 830.139.481-9		HABILITADO

22 de agosto de 2023

(Original firmado)
DAVID ALEXANDER VASQUEZ VILLAMARÍN
Subgerente técnico operativo
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P

DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 004 DE 2023		
OBJETO		
Prestación de servicios para realizar la adecuación y mantenimiento de las zonas verdes y/u ornato público del casco urbano del municipio de Sibaté, Cundinamarca, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 001 de 2023.		
PROPONENTE		
BOSQUE Y JARDÍN SAS		
	EVALUACIÓN JURÍDICA	HABILITADO
	EVALUACIÓN TÉCNICA	HABILITADO
	EVALUACIÓN FINANCIERA	HABILITADO
	EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	HABILITADA
PROPONENTE		HABILITADO / NO HABILITADO
1.	BOSQUE Y JARDÍN S.A.S. NIT No. 830.139.481-9	HABILITADO
Martes, 22 de agosto de 2023		
(Original firmado) COMITÉ EVALUADOR EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P.		

DECIMOTERCERO. El 23 de agosto de 2023, siendo las 8:00 a.m., en las instalaciones de la Sala de juntas de EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ | Calle 4 No 6 A-77 Sibaté, Cundinamarca; y a través del enlace <https://meet.google.com/ejq-akug-por> se adelantó AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN, cuyo procedimiento y quorum se evidencia en ACTA.

DECIMOCUARTO. Como consecuencia de la adelantó AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE PROponentes, el comité de contratación de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., recomienda adjudicar la selección pública de ofertas No. 004 de 2023, a la sociedad BOSQUE Y JARDÍN SAS, por obtener un puntaje total de setenta (70) puntos en la

Empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A E.S.P

☎ Teléfono: (57+1) 7250838 / PQR: Ext. 108

📍 Dirección: Calle 4 N° 6 A - 77 Barrio San Jorge, Sibaté, Cundinamarca.

✉ info@espsibate.com

🌐 www.espsibate.com

📱 @espsibate

Nit. 900.171.710-9

evaluación de la propuesta económica y por encontrarse debidamente habilitado en materia jurídica, técnica y financiera.

DECIMOQUINTO. EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., garantiza la capacidad de cumplimiento con el proceso de selección pública de ofertas No. 004 de 2023, a través del siguiente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

		EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A E.S.P. NIT 9001717109-4 CALLE 4 No 6A 77 Barrio San Jorge Tel: 888-888-88		CÓDIGO SGC VERSIÓN SGC FECHA SGC 08/09/2015	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Número 2023000269					
EL/LA SUSCRITO(A), DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO(A). CERTIFICA QUE EN LA FECHA EXISTE SALDO PRESUPUESTAL LIBRE DE AFECTACIÓN PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:					
FECHA DE EXPEDICIÓN CDP - 2023/08/03		DEPENDENCIA SOLICITANTE:		SOLICITUD:	
Cod. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	CPC	Nombre Fuente	Valor Credito
2		GASTOS			250.000.000,00
21		FUNCIONAMIENTO			250.000.000,00
212		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			250.000.000,00
21202		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS			250.000.000,00
2120201		MATERIALES Y SUMINISTROS			250.000.000,00
2120201001		"MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"			250.000.000,00
2120201001 638		Corte de Césped en Areas Publicas			250.000.000,00
2120201001 638 12	121000	ASEO		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	250.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD					250.000.000,00
VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/C					
CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y/U ORNATO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIBATE, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 001 DE 2023					
NOTA: Este certificado tiene una validez para su utilización Hasta el 31 de diciembre de 2023					
 GARZON HERRERA MILTON FREDDY GERENTE 79182464			 AREVALO PARRAGA ANA GLADYS SUBGERENTE FINANCIERA 39724498		

En mérito de las consideraciones expuesta, el gerente de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P.,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICAR a la sociedad **BOSQUE Y JARDÍN SAS**, identificada con NIT No. 830.139.481-9, representada legalmente por el Sr. Henry Llanos Rojas, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.143.670 de San Agustín - Huila, el proceso de selección pública de ofertas No. 004 de 2023, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y/U ORNATO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 001 de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. El valor del contrato proveniente del proceso de selección pública de ofertas No. 004 de 2023, asciende a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$250.000.000 M/Cte.)**, de acuerdo con la propuesta económica, la disponibilidad presupuestal No. 2023000269 y el Convenio Interadministrativo No. 001 de 2023, suscrito con la administración municipal de Sibaté, Cundinamarca.

² Tomado de: <https://espsibate.com/documentos-esp-sibate/Transparencia%20y%20acceso%20a%20la%20informacion%20publica/3.%20Contrataci%C3%B3n/3.6%20Selecci%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20de%20ofertas/Oferta%20No.%20004%20de%202023/ESTUDIOS%20PREVIOS%20Y%20ANEXOS%20CERTIFICADO%20DE%20DISPONIBILIDAD%202023000269.pdf>

ARTÍCULO TERCERO. Para efectos de comunicaciones y notificaciones, se realizarán de acuerdo con la siguiente información aportada por el proponente en la carta de presentación de la propuesta:

Nombre o Razón Social del Proponente: BOSQUE Y JARDIN S.A.S.
Nombre del Representante Legal: Henry Llanos Rojas
Cédula de ciudadanía o NIT: 12.143.670 de San Agustín - Huila
Profesión: Profesional en Manejo Agroforestal
Tarjeta Profesional: 25959018290CND
Dirección de correo: KL1.5 Vian Antigua San Miguel Fca La Compañía Vda Perico
Dirección electrónica: gerencia@bosqueyjardin.com.co
País de Origen del Proponente: Colombia
Telefax: 3173312345

ARTÍCULO CUARTO. NOTIFICAR a la sociedad BOSQUE Y JARDÍN SAS, el contenido de la presente resolución, entregándole copia de esta y advirtiéndole que contra este acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO QUINTO. POR SECRETARÍA, una vez realizada la actuación anterior, adelántense las actuaciones necesarias a fin de suscribir el contrato de prestación de servicios que garantice la formalización y legalización del proceso de selección pública de ofertas No. 004 de 2023.

ARTÍCULO SEXTO. PUBLICAR mediante plataforma SECOP II, cartelera y página web de EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P., el presente acto administrativo.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Sibaté, Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).



MILTON FREDY GARZÓN HERRERA
GERENTE GENERAL

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P.

FUNCIÓNARIO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRES	LISETTE DAYHANNA ACOSTA MANCILLA	DAVID ALEXANDER VASQUEZ VILLAMARÍN	MILTON FREDY GARZON HERRERA
CARGO	Asesora jurídica en contratación CPS-022-2023	Subgerente técnico operativo Supervisor	Gerente General
FECHA	23/08/2023		Páginas 9

³ Tomado de Folios 1 a 3 de la carta de presentación de la propuesta de BOSQUE Y JARDÍN SAS.